

## SESIONES ORDINARIAS

2022

# ORDEN DEL DÍA N° 90

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

### COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** **Conmemoración** del 140° aniversario del natalicio del pintor Fernando Fader, llevada a cabo el día 11 de abril de 2022 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito y adhesión. **Ruarte** y **El Sukaria**. (1.588-D.-2022.)

*Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruarte y otra señora diputada, por el que se expresa beneplácito por el 140° aniversario del natalicio del pintor Fernando Fader y su adhesión al homenaje que se llevará a cabo el 11 de abril en el Museo de Bellas Artes “Evita” Palacio Ferreyra de la ciudad de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 140° aniversario del natalicio del pintor Fernando Fader, y adherir al homenaje que se llevó a cabo el 11 de abril en el Museo de Bellas Artes “Evita” Palacio Ferreyra de la ciudad de Córdoba.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. –*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruarte y otra señora diputada, por el que se expresa beneplácito por el 140° aniversario del natalicio del pintor Fernando Fader y su adhesión al homenaje que se llevará a cabo el 11 de abril en el Museo de Bellas Artes “Evita” Palacio Ferreyra de la Ciudad de Córdoba. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Hernán Lombardi.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el 140° aniversario del natalicio del pintor Fernando Fader y su adhesión al homenaje que se llevará a cabo el 11 de abril en el Museo de Bellas Artes “Evita” Palacio Ferreyra, de la Ciudad de Córdoba.

*Adriana N. Ruarte. – Soher El Sukaria.*